

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SGI	FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA		
		Del	06/10/2022	Al

Proceso y o DT Auditado:	Dirección Territorial Bolívar
---------------------------------	--------------------------------------

Objetivo	Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.
Alcance	Muestra seleccionada de los procesos de la sede central y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC.
Auditor Líder	Jeimy Milena Gómez Salinas
Auditor(es) Acompañantes	Fredy Manuel Pacheco Madera Laura Isabel Gonzales Barbosa
Procedimientos	Gestión de Viáticos y Gastos de Comisión a Nivel Nacional, Procedimiento PC-CON-01 V2, Control de la Información Documentada Establecida en el Sistema de Gestión Integrado - SGI4. Procedimiento PC-SGI-01 V1, Gestión Integral de Residuos Convencionales o con Potencial Aprovechable Procedimiento PC-SGI-02 V1, Gestión de Acciones de Mejora y Correctivas Procedimiento PC-SGI-11 V1, Gestión y Control de Cajas Menores Procedimiento PC-CON-02 V1, Procedimiento Gestión de incidentes de seguridad de la información Código: PC-GTI-02,
Criterios	Requisitos legales y reglamentarios, más los requisitos técnicos de las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de a Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.

1. FORTALEZAS DEL PROCESO	
1.	Se cuenta con personal calificado y con experiencia para el desarrollo de las actividades de la Dirección Territorial
2.	El personal de la Dirección Territorial de conoce y maneja las herramientas que el Instituto IGAC para el manejo de la documentación
3.	Se cuentan con evidencias fotográficas y de correos socializados a todo el personal de las campañas y actividades relacionadas con la política ambiental,

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
ISO 9001:2015 8.2.3	Revisión de los Requisitos para los Productos y Servicios	En el proceso de Gestión de Servicio al ciudadano como resultado al seguimiento hecho al aplicativo SIGAC se observó inoportunidad en la respuesta a tramites. Se evidenció el caso de una ficha predial con tiempo de respuesta programada de 15 días y en el momento de la auditoria ya tenía 45 días de demora, lo anterior presenta un incumplimiento a la Norma ISO 9001:2015 en el numeral 8.2.3 "Revisión de los requisitos para los Productos y Servicios"

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
ISO 9001:2015 9.1	Seguimiento Medición Análisis y Evaluación	Se hace necesario que se revisen las metas del plan de acción, toda vez que en la revisión de la herramienta de Auto seguimiento PLANIGAC, se observó lo siguiente: en la GTC 3 de avalúos meta 6, la ejecución fue de 0, en el análisis relacionan que no cuentan con personal de avalúo. El indicador de Trámites Catastrales, Segundo Trimestre Dt. Bolívar 2022, se observó los siguientes resultados: Meta 70%, Oficina 105%, Terreno 26% a septiembre del 2022; Sin embargo no se cuenta con acciones concretas que permitan dar cumplimiento a las metas y/o reprogramación de las mismas.
ISO/IEC 27001 6.1	Riesgos y Oportunidades de Mejora	Es conveniente que se revisen los incidentes de seguridad de la Información, toda vez que en el seguimiento a la incidencia Mompox del 2022 conforme al Procedimiento Gestión de incidentes de seguridad de la información Código: PC-GTI-02, sin embargo no se contaba con los soportes de la gestión en la etapa Post Incidente (Lecciones aprendidas).

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA	
	Revisar con sede central que los ajustes de las metas de los indicadores de gestión, se ajuste con el alcance y gestión actual de la Dirección Territorial Bolívar.
	Validar con el proceso de planeación que los formatos de seguimiento ambiental se encuentren incluidos en SGI, y relacionados en los programas ambientales
	Fortalecer la inducción y reinducción de personal

5. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA
<p>Respecto a la Territorial, se resalta la activa participación y disposición de los responsables, así como la organización y distribución clara de las actividades que se desarrollan.</p> <p>La auditoría interna al SGI a la Dirección Territorial Bolívar se realizó cumpliendo el plan de auditoría, concluyendo que los Sistemas de Gestión de la Calidad, de Gestión Ambiental, de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de Seguridad de la Información y Gestión documental se encuentran establecidos y documentados, implementados adecuadamente, mantenidos y mejorados frente a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, decreto 1072 de 2015 e ISO 27001:2013 en relación con los requisitos del cliente, legales, del usuario, y los establecidos por la entidad en sus Sistema de Gestión Integrado – SGI.</p>

6. ANEXOS	
1.	Anexo carpeta con evidencia suministradas de forma magnética para validación de la información
2.	



Nombre Auditor Líder

Carlos González

Nombre Administrador y líder de las auditorías internas al SGI